[illegible] de diez [illegible] años [illegible] que [illegible] contra lo que las dichas car-
[illegible] mandan lo que [illegible] como nobles [illegible] buenos governadores
de la [illegible] de esta ciudad conviene proveer [illegible] a los vezinos
de ella [illegible] que no les [illegible] a las bindas [illegible]
lo que como [illegible] del pueblo [illegible] mandenal [illegible]
[illegible] que como [illegible] a esta ciudad [illegible] del legado
[illegible] la dicha [illegible] presentando las dichas cartas [illegible]
[illegible] fiales [illegible] Sanchez [illegible] instancia [illegible] esta ciudad
[illegible] a las obedescan [illegible] guarden [illegible] en manera que no [illegible]
[illegible] bindas [illegible] de esta ciudad no se [illegible] a hazer [illegible]
[illegible] conforme a las dichas provisiones [illegible]
[illegible] de instancia [illegible] demas de administrar instancias [illegible] con [illegible]
[illegible] conviene [illegible] instancia [illegible] buenos [illegible]

So

[illegible] presentada [illegible] de la dicha peticion los dichos señores fablaron [illegible]
forma [illegible]

[illegible] el dicho [illegible] Regidor dixo que [illegible] vista una carta del Rey don Juan por la que
manda que las bindas no mantengan canallos ni los huerfanos [illegible] no fuere de fi-
dad que [illegible] guardando la dicha carta [illegible] bindas [illegible]
[illegible] tengan canallo y armas [illegible] alguna vez [illegible] guardada
por [illegible] Regidores del ayuntamiento no la fazian guardar la ciudad no de-
[illegible] de los [illegible] que [illegible] que [illegible]
[illegible] la dicha ciudad tiene por [illegible] por [illegible] no se guarden no
obstante [illegible] que [illegible] con ello se guarden

[illegible] el dicho [illegible] Regidor dixo que la costumbre de veynte y dos años a esta
[illegible] que [illegible] a los [illegible] que [illegible] de setenta años [illegible]
de diez [illegible] años no fuesen apremiados a fazer [illegible]
[illegible] que no tenyesen [illegible] de la dicha hazienda [illegible] no fiziesen [illegible]
[illegible] para que [illegible] que [illegible] hazian los dichos [illegible] y leo apremi-
[illegible] y que [illegible] el dicho [illegible] le [illegible] que [illegible]
bindas alguna [illegible] por virtud de las dichas cartas [illegible]
[illegible] Sanchez [illegible] y el les fizo [illegible] instancia [illegible]
[illegible]

Sobre

[illegible] los dichos [illegible] Rodriguez de Avilla [illegible] de Castilla [illegible]
[illegible] Regidores dixeron que se conforma [illegible] el dicho [illegible]
[illegible] y los dichos [illegible] Rodriguez de Avilla [illegible] de Castilla [illegible]
[illegible] que [illegible] para la [illegible] de esta carta [illegible]